



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos **28594 - Teoría de las relaciones laborales/Curso adaptación**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Carina Roxana Nocetti Olazabal** carina@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda estar dispuesto a poner en cuestión las diferentes formas de concebir las relaciones laborales con el propósito de fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad que lleva implícita toda relación laboral. Recuerda que el principal protagonista del proceso de aprendizaje eres tú y que tu implicación y esfuerzo son esenciales para tu éxito, por lo que te sugerimos que sigas atentamente el programa y sus recomendaciones.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Se impartirá en el segundo periodo docente del curso de adaptación de acuerdo al calendario y horario publicado. El profesor informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades formativas y de evaluación que se vayan a realizar. Éstas se ajustarán tanto al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal como a todos aquellos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: número de estudiantes, sus características, estructura de los espacios, etc.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La finalidad de esta asignatura es comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada la perspectiva sociológica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará las siguientes competencias:

Competencias genéricas instrumentales: 1- analizar y sintetizar, 2- gestionar información, 3- organizar y planificar, 4- comunicarse de forma oral y escrita en lengua española, 7- tomar decisiones y gestionar problemas.

Competencias genéricas personales: 9- tener habilidad en las relaciones interpersonales, 10- razonar de forma crítica, 11- trabajar en equipo.

Competencias genéricas sistémicas: 14- aprender de forma autónoma, 15- desarrollar la creatividad, 18- aplicar criterios de calidad.

Competencias específicas del título: 31- Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales, 52- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales, 54- Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
- Un **trabajo en equipo (mínimo 4, máximo 8 alumnos) de carácter práctico** mediante modalidad de "taller en grupo". El tema de trabajo podrá ser sugerido por el profesor o los alumnos e intentará desarrollarse íntegramente en horario de clase. Sobre un tema de actualidad se deberá aplicar un análisis con perspectiva sociológica profundizando en los diferentes enfoques desarrollados en las clases teóricas y en la lectura de la bibliografía obligatoria relacionada. La puntuación de la valoración de este trabajo **será hasta 40 %** de la nota global de la asignatura.

- Una prueba **escrita de carácter teórico individual** inmediatamente después de finalizar las clases previstas para superar los créditos de sociológica. Se evaluarán los contenidos mediante una prueba tipo test, o una serie de preguntas abiertas, o ambas posibilidades en la misma prueba. La puntuación de la valoración de este trabajo **será hasta 60 %** de la nota global de la asignatura.

La calificación de la prueba global será **la media ponderada** de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 4 en cada ejercicio.

2:

Para evaluar el trabajo práctico en equipo no se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro en los resultados. En el trabajo final escrito se valorará:

1. La exactitud y precisión de los conceptos teóricos aplicados
2. El dominio y el uso adecuado de conceptos
3. El conocimiento sobre el tema
4. La coherencia y la precisión
5. El análisis
6. La capacidad de síntesis, de relación, y de elaboración propia
7. La redacción y la ortografía

Para la prueba teórica tipo tests la calificación final se obtendrá sumando sólo los números de aciertos dividiendo posteriormente la suma por el número total de ítems. Para la prueba teórica con preguntas abiertas el profesor elaborará junto a las preguntas una plantilla con los conceptos que se espera sean desarrollados por el alumno en cada una de ellas.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje es activo, tú eres el protagonista. Éste es el principal principio metodológico en el que nos basamos. El profesor te proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos el ADD. La programación detallada de las actividades de aprendizaje se te proporcionará teniendo en cuenta el marco en que se desarrolla la docencia en este grupo.

Las actividades de **Tipo 1** consistirán básicamente en clases expositivas del profesor con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia fundamentalmente.

Las actividades docentes de **Tipo 6** supondrán un acercamiento práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales en las que el profesor propondrá y tutorizará los trabajos.

Por su parte, el alumno deberá complementar la metodología de impartición asumiendo de forma activa las siguientes tareas:

- Recogida y selección de material relevante
- Lectura y el estudio de material indicado por el profesor
- Participar de actividades prácticas curriculares
- Elaboración según las pautas establecidas del trabajo escrito o presentación
- Preparación de exámen oral o escrito
- Preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las clases/seminarios
- Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, memorias, investigaciones...

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Los contenidos que se presentan a continuación se articularán en torno a bloques temáticos con la intención de mejorar en el alumno la comprensión del mundo sociolaboral y, en concreto, de las relaciones laborales a través de conceptos clave y del análisis de distintas perspectivas teóricas.

1. Trabajo y empleo. La empresa y las RRLL
2. Perspectiva histórica de las Relaciones laborales
3. Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales
4. Teorías actuales de las relaciones laborales (I)
5. Teorías actuales de las relaciones laborales (II)
6. Teoría crítica del mercado de trabajo (corporativismo y neocorporativismo)

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Köhler, H.-D. y Martín Artiles, A. (2009). Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales (3ª ed. ampl. y act.). Las Rozas (Madrid): Delta.